LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SBE Nº 563/2011.

"Suministro de resmas de papel"

INDICE

1- NOTA AL DIRECTOR.

2- INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

3- PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

4- PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA.

5- PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT.

6- RESOLUCIÓN P/Nº 30002 – DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

7- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 118/2011

8- ANEXO.

****

Asunción, 26 de octubre de 2011

Señor
Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón.
Director de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 30.002 de fecha 24 de octubre de 2011, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité, referente al estudio y evaluación de las ofertas correspondientes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - SBE Nº 563/2011: "Suministro de resmas de papel"**.

Atentamente,

Ing. Carlos M. Jiménez
Coordinador

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE – SBE Nº 563/2011
"SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL"

1. Introducción

Conforme con lo establecido en la Resolución P/Nº 30.002 de fecha 24 de octubre de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo elaborando el presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - SBE Nº 563/2011, realizado baja la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la ANDE.

2. Descripción del suministro

La presente Licitación tiene por objeto la adquisición de resmas de papel para uso institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Descripción del Bien o Servicio Conexo
1	Nº	Caja	11381	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. carta, de 216 mm x 279 mm.
2	Nº	Caja	6065	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. oficio, de 216 mm x 330 mm.
3	Nº	Caja	262	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. A3, de 297 mm x 420 mm.
4	Nº	Caja	1657	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. A4, de 210 mm x 297 mm.
5	Nº	Caja	153	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. tabloide de 279 mm x 432 mm.

3. Apertura de ofertas.

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas, a las 10:00 horas del día tres de octubre del año dos mil once, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas, cuya etapa competitiva se llevó a cabo en fecha veintiocho de setiembre del año dos mil once, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 209290, conforme se indica en el Acta Nº 118/2011, que se adjunta a este informe. Presentó oferta la siguiente firma:

a. **DALMI S.R.L.**

4. Verificación de documentos

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección VII – Anexo Nº 1 "Documentos que componen la oferta", del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la **Planilla de Verificación de Documentos**, que forma parte del presente informe y en la que se observa que la firma **DALMI S.R.L.** no presentó el documento expedido por el fabricante PAPER DO BRASIL Ltda., que avale que la firma Enterprises S.A. es importador y distribuidor autorizado de los papeles ofertados.

La observación realizada al oferente **DALMI S.R.L.** no es de carácter sustancial, ni constituye una desviación significativa por lo que no amerita descalificación alguna, motivo por el cual este Comité, ha solicitado a través del Dpto. de Licitaciones la presentación de la documentación requerida, requisito que ha sido cumplido, como se puede verificar en los documentos que se anexan al presente informe, con lo cual queda subsanada la omisión señalada y **su oferta queda habilitada** para la evaluación financiera, técnica y económica.

5. Análisis de la situación financiera

El análisis de los documentos requeridos en el numeral 3 (a): *"Capacidad financiera" de la Sección II: "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación",* del Pliego de Bases y Condiciones, fue realizado por el Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios y cuyo resultado se resume en la **Planilla de Evaluación Financiera** que acompaña al presente informe, y en la que se verifica que el oferente **DALMI S.R.L. cuenta con la capacidad financiera requerida**.

6. Análisis técnico

Conforme a lo estipulado en el numeral 3 (b) "Experiencia y Capacidad Técnica" y numeral 3 (c) "Cumplimiento de los bienes ofertados con las EE.TT." de la Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del PByC, se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompañan a las respectivas ofertas evaluables, verificando los datos y valores indicados en la Planilla de Datos Garantizados. Del análisis de la documentación técnica se concluye cuanto sigue:

6.1. DALMI S.R.L.: presenta muestra de resmas de papel en tamaños carta (ítem 1), oficio (ítem 2), A3 (ítem 3), A4 (ítem 4) y tabloide (ítem 5); todas de la marca Chamex de procedencia brasilera y las mismas cumplen sustancialmente con lo exigido en las Especificaciones Técnicas. Asimismo, el Plan de Entrega presentado se ajusta al plazo de entrega propuesto por la ANDE.

7. Análisis económico

El análisis económico fue realizado conforme al numeral "Criterios Económicos" de la SECCIÓN II del PByC. En el proceso de análisis y evaluación de la oferta de la firma DALMI S.R.L., se ha constatado que ha presentado su formulario de Lista de Precios debidamente llenado y suscrito y no se observan errores aritméticos en el mismo.

Para una mejor apreciación de la oferta en el siguiente cuadro se indican los montos ofertados y los índices con relación al costo estimado por ANDE:

Ítem	Oferente	Monto total de oferta c/ IVA (G)	Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)	Variación oferta/ Costo Estimado (%)
1	DALMI S.R.L.	141.989.356	250.382.000	- 43,29
2		89.998.535	145.560.000	- 38,17
3		8.774.904	13.100.000	- 33,02
4		20.997.504	41.425.000	- 49,31
5		5.898.915	6.885.000	-14,32

Respecto a este cuadro, se puede observar que los precios obtenidos se mantienen por debajo del Costo Estimado por ANDE.

8. Conclusión y recomendación

De acuerdo a criterios y metodologías que se definen en el ANEXO III del PB y C, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Por todo lo expuesto, este Comité recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE - SBE Nº 563/2011 para el "Suministro de resmas de papel", al oferente **DALMI S.R.L.,** conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad de Resmas	Precio Unitario c/ IVA (G)	Precio total c/ IVA (G)
1	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. carta, de 216 mm x 279 mm.	11381	12.476	141.989.356
2	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. oficio, de 216 mm x 330 mm.	6065	14.839	89.998.535
3	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. A3, de 297 mm x 420 mm.	262	33.492	8.774.904
4	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. A4, de 210 mm x 297 mm.	1657	12.672	20.997.504
5	Resmas de papel blanco de 75 g/m2, tam. tabloide de 279 mm x 432 mm.	153	38.555	5.898.915
Monto total de adjudicación				**267.659.214**

La recomendación se fundamenta en que la firma DALMI S.R.L., ha presentado la oferta válida de menor precio, la misma cumple sustancialmente con las condiciones técnicas y legales, además de que dicho Oferente cuenta con la calificación y capacidad necesaria para el suministro licitado.

Cabe resaltar, que el monto total de adjudicación de la presente Licitación, el cual asciende a la suma de **G 267.659.214**, con el IVA incluido, resulta inferior en un 41,48 % respecto al costo estimado por ANDE (G 457.352.000).

Es nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil once.

Sr. Vicente Paredes
Profesional Equiparado Pleno
Miembro p/DLT

Abog. Leny González
Asistente Administrativo
Miembro p/AL

Ing. Carlos M. Jiménez
Ingeniero Electricista/Electrónico Pleno
Coordinador

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 30.002

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SBE Nº 563/2011: "SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL"

ÍTEM	PB y C	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1 DALMI S.R.L.
Sección VII - Anexo I: Documentos que componen la oferta			
1	A	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado **(documento original)**. (*)	Presentó
2		Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado **(documento original)** (*)	Presentó
3	B	Garantía de Mantenimiento de Oferta **(documento original)** (*)	Presentó
		Valor equivalente al 5 % del monto total de la Oferta (G)	13.382.961
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada (G)	20.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
		Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 90 días	Si
4	D.a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal (2 años) de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la D.R.P. (*)	Presentó (1)
5	D.b	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Presentó (1)
6	D.c	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: (*)	
		a) **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública de designación del representante del Oferente.	Presentó (1)
		b) **Documentos societarios** que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio, en el caso de las Sociedades Anónimas.	No se aplica
7	D.d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art.40** y de integridad de acuerdo al **Art.20, inc."w"**, ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. (*)	Presentó
8	D.e	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñéz y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay.	Presentó
	D.f	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación .	Presentó (1)
9	D.g	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**No Presentó**
10	G	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, conforme a las Especificaciones Técnicas. (*)	Presentó
11	H.1	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II (2 años). Tales documentos podrán ser referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Presentó (1)
12	H.2	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II (50% del total de la oferta). Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados.	Presentó (1)
13	H.3	Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los dos (2) últimos ejercicios (2009 y 2010), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda.	Presentó (1)
14	I	Presentar muestras del los ítems cotizados	Presentó

Vicente Paredes
P/Direc. de Logística y Telemática

Abog. Leny González
P/Asesoría Legal

OBSERVACIONES

1) Presenta Constancia del SIPE Nº 1152354.-

*) Documentos sustanciales.

ANDE

MEMORÁNDUM

DLT/DSG/448/11

A : Departamento de Estudios Económicos Financieros y Bancarios.

De : Coordinador del Comité de Evaluación

Lugar y Fecha : Asunción, 20 de octubre de 2011.

Objeto: Solicitar estudio de Estados Financieros.

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE-SBE Nº 563/2011 ***"Suministro de resmas de papel"***, se solicita a esa dependencia su colaboración a fin de realizar el estudio de los estados financieros del oferente, conforme a lo establecido en el numeral 3 (a) "Capacidad Financiera" de la Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones.

Atendiendo al plazo establecido para la presentación del Informe Final por parte del Comité de Evaluación, rogamos atención urgente al presente.

Se adjunta una (1) carpeta que corresponde al original de la oferta presentada.

Atentamente,

Ing. Carlos M. Jiménez
Coordinador

DPTO. DE ESTUDIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

Fecha	Hora	Recibido por:
20 OCT 2011	11:24	

Obs.: A: Carlos Domínguez o sus electos

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

DLG/DSG Dpto. Servicios Generales | Fecha: | Hora:

☐ SECRETARIA ☑ DLG/DSG1 ☐ DLG/DSG2
☐ DLG/DSG3 ☐ DLG/DSG4

Por ausencia

MEMORANDUM

DLT/DSG/448/2011

A: INGENIERO CARLOS JIMENEZ (Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas)

Señor Jefe:

En atención a lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, remitimos el informe de la Capacidad Financiera del Oferente de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 563/2011 "SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA"** conforme a lo establecido en el Punto 3 Requisitos de Calificación Posterior de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

Presentamos a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CALIFICACIÓN 2009 - 2010	
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO
DALMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 563/2011

"SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

FECHA DE RECEPCIÓN 20.10.2011

OFERTA TOTAL

1) DALMI S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2009
ACTIVO CORRIENTE	6.948.961.207	4.480.388.751
PASIVO CORRIENTE	5.390.510.793	3.134.303.700
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,29**	**1,43**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2009
PATRIMONIO NETO	1.863.874.931	1.604.624.755
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.734.249.843**	**25,00%**
OFERTA TOTAL PROVEEDOR	**258.884.310**	64.721.078
CONDICION		CUMPLE

Elaborado por: Carlos Dominguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ACTA N° 118/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE SBE N° 563/2011

"SUMINISTRO DE RESMAS DE PAPEL"

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **tres** días del mes de **octubre** del año dos mil once, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las **10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE SBE N° 563/2011**, para el Suministro de resmas de papel", Subasta a la Baja Electrónica, cuya etapa competitiva se llevó a cabo en fecha veintiocho de setiembre del año dos mil once, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° **209290**.

Siendo las **10:15** horas del día arriba señalado, se dio apertura a los sobres de las ofertas estando presentes, en representación de la Auditoria Interna de ANDE Lic. Ermelinda Fernandez, en representación del Departamento de Licitaciones de ANDE Ing. Cesar Martínez y asistente Abg. Laura Riquelme. Por parte de las firmas oferentes, las siguientes personas:

1.	Carlos Teran	Por:	DALMI S.R.L.
2.	Enrique Ayala	Por:	COPEL S.A.
3.	Victor Vargas	Por:	ALTERNATIVA S.A.

Atendiendo a la establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se da apertura a la oferta ubicada en el primer lugar DALMI S.R.L.

Asimismo, procedemos a devolver las ofertas recibidas y que son: COPEL S.A., DISTRIBUIDORA LIPAR y ALTERNATIVA S.A.

A continuación, se dio lectura al monto de la oferta ubicada en primer lugar:

1.	DALMI SRL	Ítem 1 G	**141.989.356.-**
		Ítem 2 G	**89.998.535.-**
		Ítem 4 G	**20.997.504.-**
		Ítem 5 G	**5.898.915.-**

Observaciones

Todos los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

La firma oferente presentó su Garantía de Mantenimiento de Oferta, Formulario de Presentación de Oferta y Lista de Precios debidamente firmadas.

La firma KUATIAPO S.A. no presentó oferta.

Presentó constancia del SIPE la siguiente firma: DALMI S.R.L. N° 1.152.354.-

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, la representante de la Auditoria Interna de ANDE procede a rubricar las páginas de las ofertas presentadas, con lo que se da por terminado el acto, siendo las **11:25** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.....

Alternativa S.A